

Bases y Condiciones

Promoción de Reintegro en “La Herencia”

1. Condiciones y vigencia.

Los clientes que realicen pagos con Tarjetas de Crédito MasterCard y Visa con las afinidades Infinite, Black, Oro y Clásica de Solar Banco, en el día mencionado (Item 2) desde el día **01 de enero del 2026** al **31 de diciembre del 2026** en los locales de “La Herencia” adheridas a esta promoción (Item 2.C).

2. Beneficios.

Reintegro por las compras realizadas con las tarjetas de crédito Solar mencionado en el punto 1 y según el siguiente detalle:

		Clásica	Oro	Premium
Todos los Viernes, Sábados y Domingos	 LA HERENCIA CAFÉ	20%	20%	30%
		Gs. 300.000	Gs. 600.000	Gs. 1.000.000

Limite de compra mensual (Acumulado):

- A. El tope de compra es mensual y por cuenta de tarjeta de crédito (Incluye el titular y los adicionales).
- B. El descuento será reintegrado en el extracto del cliente.
- C. Aplica para los locales de “La Herencia” adheridos a la promoción:

Nro	Locales	Dirección
1	La Herencia Almacén	Sgto. Gauto esq. Presbítero Noutz
2	La Herencia Café	Juan de Salazar y Espinoza esq. Tte Bernardino Morales
3	La Herencia Mercado Boutique	Juan de Salazar y Espinoza casi Tte Bernardino Morales
4	La Herencia Bernardino	Bernardino casi 25 de Mayo y Pasaje Jordania

3. Exclusiones.

La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes al **POS de Infonet (Bancard)**.

Los beneficios no serán aplicables a los clientes de las Tarjetas de crédito con afinidades Empresariales, Cortesía y Gourmet Card.

4. Situaciones no previstas.

Cualquier eventualidad no contemplada en las presentes bases y condiciones será resuelta por Solar Banco a su entera discreción.

Las condiciones y beneficios podrán ser modificados sin aviso previo y a exclusivo criterio de Solar Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que Solar Banco considere.

5. Aceptación de las bases y condiciones.

La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables.

6. Consulta sobre bases y condiciones.

Las presentes Bases y Condiciones podrán ser consultadas en la Casa Matriz, sucursales o página Web de Solar Banco: www.solar.com.py y/o al teléfono 021 218 8000.